**Massachusetts State Exposition Building**

**Solicitud para el Día Especial 2024**

**19 y 27 de septiembre, 2024**

## DESCRIPCIÓN GENERAL:

La *Eastern States Exposition ("Big E")* es un acontecimiento anual de 17 días de duración que se celebra en West Springfield, Massachusetts. La *Big E* es la cuarta feria más grande de Estados Unidos, atrayendo a más de 1,6 millones de asistentes en 2023. La *Big E* de este año se celebrará del 13 al 29 septiembre de 2024. El *Massachusetts Building*, situado en la Avenida States, es una de las principales atracciones de la *Big E* y ofrece a las empresas, organizaciones sin ánimo de lucro y otras entidades de la Commonwealth la oportunidad de mostrar sus productos y servicios.

Hay 2 oportunidades de este tipo que están disponibles en la *Big E* de este año, el ***Massachusetts Day* el 19 de septiembre de 2024** (*"MA Day Event"*) y ***Harvest England Day* el 27 de septiembre de 2024** *("Harvest NE Event")* (denominados colectivamente "Evento"). A continuación, figuran las directrices y la solicitud para participar en estos eventos de un día. **Para más información, consulte las** [**Pautas**](https://www.mass.gov/massachusetts-state-exposition-building-0) **de construcción de Massachusetts 2024.**

### Acto del *MA Day*: Jueves, 19 de septiembre de 2024, de 10:00 a 17:00 horas.

### El objetivo de este día es ofrecer un ambiente familiar y divertido, con juegos, regalos y espectáculos que muestren lo mejor de la cultura, la agricultura y el turismo de Massachusetts. No se aceptarán expositores que vendan alimentos, productos o mercancías.

### Los solicitantes interesados en participar deben rellenar esta solicitud. La cual puede incluir lo siguiente:

### Atracciones turísticas de Massachusetts, grupos de productos agrícolas, organizaciones sin ánimo de lucro y otras organizaciones que muestren la cultura, la agricultura y el turismo de Massachusetts y que instalen un stand para atraer a los asistentes con juegos, regalos y entretenimiento. No se permitirá la venta de mercancías y bienes.

### Cómo solicitarlo: Todos los expositores potenciales deben enviar la solicitud adjunta, una imagen del diseño del stand y TODOS los carteles que se exhibirán por correo electrónico a [katelyn.rozenas@mass.gov](mailto:katelyn.rozenas@mass.gov) antes de las 16:00 horas del viernes 21 de junio de 2024, para su consideración. Se recomienda a todos los solicitantes que prevean tiempo suficiente para presentar su propuesta, teniendo en cuenta posibles impedimentos en línea como el tráfico de Internet, la velocidad de la conexión a Internet, el tamaño y el volumen de los archivos.

### Evento *Harvest NE*: Viernes, 27 de septiembre de 2024, de 10:00 a 17:00 horas.

### El objetivo de este día es permitir que organizaciones y empresas de Massachusetts que promueven y / o venden alimentos locales y productos de fibra (es decir, cultivados, producidos o fabricados en Massachusetts) muestren sus productos alimenticios y bebidas, bienes durables y otros productos o servicios (que no sean asociaciones relacionadas con los productos básicos). Todo lo que vendan los expositores con arreglo a esta solicitud debe estar disponible comercialmente de forma regular en Massachusetts (es decir, disponible todo el año en línea o en tienda, no sólo durante la *Big E.*

### Los solicitantes interesados en participar deben rellenar esta solicitud. La cual puede incluir lo siguiente:

### Organizaciones y empresas de Massachusetts que tengan productos locales de alimentación y fibra (es decir, cultivados, producidos o fabricados en Massachusetts) que les gustaría probar y/o vender en el Evento en un espacio de 10' x 10' en el jardín delantero del *Massachusetts Building*, con el propósito de vender y/o promocionar la agricultura y el comercio de Massachusetts.

### Cómo solicitarlo: Todos los posibles expositores deben enviar la solicitud adjunta, una imagen del diseño del stand y TODOS los carteles que se exhibirán por correo electrónico a [Bonita.Oehlke@mass.gov](mailto:Bonita.Oehlke@mass.gov) antes de las 16:00 horas del viernes 21 de junio de 2024 para su consideración. Se recomienda a todos los solicitantes que prevean tiempo suficiente para presentar su propuesta, teniendo en cuenta posibles impedimentos en línea como el tráfico de Internet, la velocidad de la conexión a Internet, el tamaño y el volumen de los archivos.

## SELECCIÓN DE EXPOSITORES

Aunque MDAR se esfuerza por evitar la competencia entre los expositores en los espacios de sus stands, tenga en cuenta que no hay garantía de exclusividad para ningún expositor en cuanto a ofertas concretas de productos o servicios realizadas durante el Evento. Los antiguos expositores del *Massachusetts Building* no tienen garantizada la selección para el Certamen ni la exclusividad de su producto o servicio en el año en curso o en años sucesivos, en caso de ser seleccionados.

Todas las solicitudes presentadas serán revisadas y consideradas por MDAR, que se reserva el derecho exclusivo de decidir qué solicitantes pueden ser seleccionados para participar. Se notificará a todos los solicitantes si han sido seleccionados o no para participar. Todos los solicitantes seleccionados deberán suscribir un acuerdo de licencia con MDAR a más tardar el jueves, 1 de agosto de 2024, a menos que MDAR notifique lo contrario.

## REQUISITOS DE LAS ENTIDADES DE MASSACHUSETTS

Los solicitantes deben demostrar que son entidades de Massachusetts que están registradas y desarrollan su actividad en la Commonwealth. La solicitud debe ir acompañada de una prueba de ello, que puede incluir un documento actual:

* Certificado de buena reputación del Secretario de la Commonwealth de Massachusetts expedido en los últimos 60 días;
* Certificado comercial de la ciudad/pueblo de Massachusetts en el que se ejerce la actividad comercial;
* Documentación 501(c)(3) sin ánimo de lucro; o
* Documentación justificativa que describa la estructura de la organización sin ánimo de lucro.

NO envíe copias de declaraciones de la renta u otra información financiera que pueda incluir datos personales, ya que todas las solicitudes están sujetas a la ley de Registros Públicos.

## HORARIO DE FUNCIONAMIENTO/ PERSONAL PARA EL *MA DAY* Y *HNE*

El montaje del acto en el jardín delantero del edificio Massachusetts comienza a las 7.30 horas (*MA* *Day*, 19 de septiembre de 2024 y *HNE Day*, 27 de septiembre de 2024). El acceso al césped del *Massachusetts Building* para montar el stand finaliza a las 9:00 a.m. y TODOS los vehículos deben estar fuera del recinto ferial y en los aparcamientos a esta hora. Los vehículos no podrán volver al recinto ferial hasta el cierre de la feria a las 10:00 P.M. El *Massachusetts Building* abre al público a las 10:00 A.M. y NO está permitido ofrecer servicios/muestras antes de esta hora. El espacio del stand debe estar montado y listo para la exposición no más tarde de las 9:00 A.M. y debe permanecer abierto hasta las 5:00 P.M. Los expositores pueden empezar a desmontar a las 5:00 P.M. para terminar no más tarde de las 8:00 P.M. **Se recomiendan carretillas de mano para transportar los suministros hacia y desde el vehículo. Las casetas de exposición del evento DEBEN contar con personal en todo momento.**

## REQUISITOS DEL PERMISO DE SANIDAD PÚBLICA

Los expositores de eventos que sirvan muestras gratuitas de alimentos y/o bebidas deben obtener un [permiso](https://www.mass.gov/doc/eea-environmental-justice-strategy-english/download) de la Junta de Salud de West Springfield. Los expositores deben enviar las solicitudes de permiso y las tasas directamente a la Junta de Salud de West Springfield antes de la fecha límite de la Junta (al menos **30 días** antes del evento). **MDAR no se hace responsable del incumplimiento de los plazos, lo que puede dar lugar a la imposibilidad de participar.**

A partir de enero de 2019, la ciudad de West Springfield implementó una **prohibición de plásticos de un solo uso**. Puede obtenerse información adicional en la [página web](https://ecode360.com/34424175) del Departamento.

A partir de junio de 2019, el Pueblo de West Springfield implementó una **prohibición de bolsas de plástico** en la que la bolsa de caja a los clientes, la bolsa deberá cumplir con los requisitos de ser una bolsa de papel reciclable, una bolsa de plástico compostable y biodegradable marina, o una bolsa de caja reutilizable. Puede encontrar información adicional [aquí](https://ecode360.com/36345099?highlight=container,containers&searchId=1367951845099614#36345099).

A partir de junio de 2020, la ciudad de West Springfield implementó una **prohibición del poliestireno**. Por ello, no se permiten envases de comida de espuma de poliestireno. Puede encontrar información adicional en su página web haciendo clic [aquí](https://ecode360.com/36345099?highlight=container,containers&searchId=1367951845099614#36345099).

Los expositores son responsables del cumplimiento de estas prohibiciones.

### Información sobre salud pública

Todos los expositores del Evento deben cumplir todas las órdenes, reglamentos, ordenanzas u otras directrices de salud pública federales, estatales y locales que estén en vigor en el momento en que cualquier expositor se encuentre en el edificio de Massachusetts o en sus alrededores y durante toda la *Big E.*

**Requisitos de seguro**

Todos los expositores que participen en el Certamen deberán obtener, a sus expensas y en una compañía calificada como A o superior por A.M. Best and Company, la siguiente cobertura de seguro:

Seguro de responsabilidad civil general

Lesiones corporales/daños materiales - límites de $1.000.000,00 por suceso Productos/operación finalizada - límites de $1.000.000,00 por suceso Seguro de indemnización por accidentes laborales (si es necesario)

Todas las pólizas de seguro deben nombrar a la **"Commonwealth of Massachusetts, Massachusetts Department of Agricultural Resources, and Massachusetts State Building"** **como asegurado adicional y las copias de dichas pólizas deben enviarse por correo electrónico a Katie Rozenas-Hanson a Katelyn.Rozenas@mass.gov (para los solicitantes del Día de Massachusetts) o a Bonita Oehlke a Bonita.Oehlke@mass.gov (para los solicitantes del Harvest New England Day)**. La duración de la condición de asegurado adicional será para el día del evento, el 19 de septiembre de 2024 para el Día de Massachusetts y el 27 de septiembre de 2024 para el Harvest New England Day. Todos los certificados de seguro deberán notificarse al Departamento de Recursos Agrícolas de Massachusetts con treinta (30) días de antelación.

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

* Las instrucciones de montaje y desmontaje del stand se distribuirán a los solicitantes en el momento de su aceptación.
* Los expositores del evento son responsables de traer todos los suministros necesarios para la exposición, incluida una carpa desplegable de 10' x 10', mesa plegable, sillas, neveras, manteles y cualquier otro suministro que el expositor pueda necesitar. Las tiendas deben estar ancladas al suelo con pesos o estacas. Se recomienda el uso de carretillas de mano para transportar los suministros desde y hacia el vehículo.
* \*\*Todos los productos alimenticios y bebidas, mercancías duraderas y otros productos o servicios deben ser locales (es decir, cultivados, producidos o fabricados en Massachusetts). Los productos y servicios también deben estar disponibles comercialmente (aparte de las asociaciones relacionadas con los productos básicos y/o las organizaciones sin ánimo de lucro) de forma regular en Massachusetts (es decir, disponibilidad durante todo el año o por temporadas, incluso en línea o en las tiendas, no sólo durante la *Big E*). Todos los productos deben cumplir la legislación estatal y federal aplicable. MDAR tiene derecho a limitar el Producto/Servicio de cualquier Expositor. Como se ha indicado anteriormente, MDAR se esfuerza por evitar la competencia de productos y servicios entre los expositores del Certamen, pero no garantiza la exclusividad de ningún producto o servicio del expositor.
* La electricidad es limitada. Si desea postular para el evento del *MA Day*, póngase en contacto con Katie Rozenas-Hanson en el 617-655-3540 para hablar de la disponibilidad y el posible uso. Si desea postular para el evento *Harvest NE*, póngase en contacto con Bonita Oehlke en el 617-910-7960.
* No se permite el uso de propano ni llamas abiertas.
* Queda prohibida la concesión de licencias, sublicencias, arrendamientos y/o subarrendamientos de parte o de toda la superficie del stand del expositor en el Evento sin la aprobación del Administrador del *Massachusetts Building*.
* Los solicitantes con productos que compitan con los expositores del interior del *Massachusetts Building,* incluidos los expositores de los porches laterales, no podrán participar en el Certamen.
* Todos los espacios de exposición para eventos deben ser profesionales y animar a los visitantes a detenerse, aprender, interactuar y, si procede, adquirir productos o servicios.

Encontrará información adicional y las directrices completas para los expositores en el sitio web de MDAR. <https://westspringfieldma.viewpointcloud.com/>

* El incumplimiento por parte del expositor del Evento de cualquiera de las disposiciones detalladas en la solicitud o en la licencia puede dar lugar a la pérdida del espacio del stand y/o a la denegación de la solicitud del expositor para participar en el Evento en años sucesivos.

## CALENDARIO (PROVISIONAL, SUJETO A CAMBIOS)

* Fecha límite de solicitudes Viernes 21 de junio de 2024
* Notificación a los solicitantes Viernes, 12 de julio de 2024
* Acuerdo de Licencia & Seguro Jueves, 1 de agosto de 2024
* Fecha límite para el certificado sanitario Lunes, 19 de agosto de 2024
* 2024 *Big E* 13 de septiembre - 29 de septiembre, 2024



**Massachusetts State Exposition Building**

**Solicitud de expositor para Día Especial**

**Septiembre 2024**

# Fecha límite de presentación de solicitudes: 4:00 P.M. Viernes, 21 de junio de 2024

Marque a continuación el día especial para el que presenta su solicitud:

* *Massachusetts Day,* 19 de septiembre de 2024
  + El objetivo de este día es ofrecer un ambiente familiar y divertido con juegos, regalos y actividades de ocio que muestren lo mejor de la cultura, la agricultura y el turismo de Massachusetts y que instalarán un stand para atraer a los asistentes con juegos, regalos y actividades de ocio. **Tenga en cuenta que no aceptaremos expositores que vendan alimentos, productos o mercancías.**
* *Harvest New England Day*, 27 de septiembre de 2024

### El objetivo de este día es permitir que organizaciones y empresas de Massachusetts que promueven y / o venden alimentos locales y productos de fibra (es decir, cultivados, producidos o fabricados en Massachusetts) muestren sus productos alimenticios y bebidas, bienes duros y otros productos o servicios (que no sean asociaciones relacionadas con los productos básicos). Todo lo que vendan los expositores en virtud de esta solicitud debe estar disponible comercialmente de forma regular en Massachusetts (es decir, disponibilidad durante todo el año en línea o en tienda, no solo durante la *Big E*. Tenga en cuenta que los expositores pueden vender artículos de alimentación, bienes y mercancías.

## ESTA SOLICITUD DEBE ESTAR MECANOGRAFIADA, NO ESCRITA A MANO. HAY QUE RELLENAR TODOS LOS ESPACIOS EN BLANCO

**(O INDICAR N/A) PARA QUE ESTE FORMULARIO SE CONSIDERE COMPLETO**

**PARA TODOS LOS SOLICITANTES:**

Empresa/Asociación Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Persona de contacto: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Email: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Página web/enlace a Facebook: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Número de identificación fiscal o número de exención fiscal \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Tipo de empresa (sociedad anónima, sociedad colectiva, empresario individual, etc.) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

### Nota: Todos los solicitantes deben aportar pruebas de que son una entidad de Massachusetts registrada y que funciona correctamente en la Commonwealth de Massachusetts. Para más información y ejemplos, véanse las directrices para expositores.

### Stand: Describa detalladamente el diseño de su stand, el concepto, la disposición, los materiales de fabricación y las características relevantes de la exposición. Proporcione un dibujo, diagrama y/o fotografías de la exposición propuesta

### SOLO PARA SOLICITUDES AL *MASSACHUSETTS DAY*:

**Tipo de empresa/organización:**

Atracción turística

Negocio

Sin ánimo de lucro

Grupo de productos básicos agrícolas

Otros:

Qué es lo que mejor describe a su organización:

¿Cómo muestra su organización lo mejor de la cultura, la agricultura y el turismo de Massachusetts?

¿Qué ofrecería en el Massachusetts Day en términos de juegos/exposiciones interactivas/premios/regalos? (Nota: no se permiten pegatinas ni globos)

**SÓLO PARA SOLICITUDES AL *HARVEST NEW ENGLAND*:**

¿Qué hace que su producto sea único en Massachusetts?

Describa cómo contribuiría su stand a la imagen general de Massachusetts de promoción de los alimentos y fibras locales.

¿Tiene previsto ofrecer muestras de comida? Sí No

En caso afirmativo, describa los elementos y el método de degustación:

¿Tiene el certificado ServSafe? El certificado debe exhibirse durante la exposición.

¿Dispone de un certificado de alérgenos de MA en vigor? El certificado debe exhibirse durante la exposición.

**Proporcione una lista de TODOS los artículos que pretende vender individualmente, junto con una descripción y un rango de precios**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Artículo** | **Descripción del artículo** | **Rango de Precio del artículo** | **Origen del producto (nombre de la granja, ubicación)** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

**\*\*Sólo se tendrán en cuenta para la venta en su stand los productos enumerados anteriormente. Adjunte hojas adicionales si es necesario.**

**Misión:** Misión de la empresa/asociación/organismo: Describa detalladamente el mensaje de su exposición y cómo pretende transmitirlo. Destaque las oportunidades educativas que ofrecerá a los asistentes a la feria.

**PARA AMBOS SOLICITANTES:**

**Declaración de entendimiento:**

* El Departamento cede espacio en el jardín delantero del Edificio Massachusetts en los días especiales descritos anteriormente (*Massachusetts Day* y *Harvest New England Day*). En caso de que las inclemencias meteorológicas limiten la posibilidad de organizar celebraciones o actuaciones con comodidad, los participantes reconocen que no están sujetos a este compromiso y son libres de retirar sus exposiciones y cancelar el compromiso. Debido a la limitación del espacio interior, no se garantiza una ubicación alternativa. La instalación requiere cargar hacia dentro, cargar hacia fuera.
* Vestimenta adecuada: el lugar de celebración es un recinto ferial, principalmente al aire libre. Los participantes deberán llevar calzado y ropa cómodos y estar preparados para el tiempo (es posible que haga calor y llueva).
* Al final de los días del evento especial, los participantes deberán retirar todos los objetos y la basura de su ubicación.
* Los participantes representan y promueven la Commonwealth de Massachusetts y serán una representación profesional, respetuosa y positiva del estado.
* Los participantes entienden que son los únicos responsables de la propiedad, los objetos de valor, el dinero y los objetos personales, y que deben tener cuidado de proteger dichos objetos.
* Los participantes deberán cumplir íntegramente los códigos, normas, ordenanzas, reglamentos y estatutos aplicables en materia de salud, incendios y seguridad, así como los protocolos de seguridad en caso de emergencia de la Administración del Edificio y/o las personas que ésta designe.
* Cumplimiento de la política de la Commonwealth de Massachusetts en materia de no fumar, consumo de drogas y alcohol, acoso y derechos civiles: En la Avenida States, incluido el Edificio Massachusetts, está prohibido fumar. La política del Estado de Massachusetts es mantener un entorno de trabajo libre de alcohol y drogas, así como de intimidación y acoso. Los participantes y contratistas, así como sus respectivos agentes, empleados, representantes, asociados y personal del edificio, deberán cumplir las políticas de la Commonwealth de Massachusetts sobre lugares de trabajo libres de drogas y su política contra el acoso durante las horas de funcionamiento del evento.
* Siempre que es posible, el Departamento intenta integrar la Justicia Medioambiental en sus programas. La Justicia Medioambiental se basa en el principio de que todas las personas tienen derecho a estar protegidas de los peligros medioambientales y a vivir y disfrutar de un medio ambiente limpio y saludable, independientemente de su raza, color, origen nacional, ingresos o dominio de la lengua inglesa. La Justicia Medioambiental es la protección igualitaria y la participación significativa de todas las personas y comunidades en el desarrollo, aplicación y cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas sobre energía, cambio climático y medio ambiente, así como la distribución equitativa de los beneficios y las cargas energéticas y medioambientales. Es política de la Oficina Ejecutiva de Energía y Asuntos Ambientales que los principios de justicia ambiental sean una consideración integral, en la medida aplicable y permitida por la ley, en la elaboración de cualquier política, en la toma de cualquier determinación u otra acción relacionada con la revisión de un proyecto, en la realización de cualquier proyecto de conformidad con M.G.L. c. 30, secciones 61 a 62J, inclusive, y los reglamentos relacionados que puedan afectar a las poblaciones de justicia medioambiental, y en la aplicación de todos los programas de la AEMA, incluidos, entre otros, la concesión de recursos financieros o asistencia técnica, la promulgación, aplicación y ejecución de leyes, reglamentos y políticas, la provisión de acceso a espacios abiertos tanto activos como pasivos, y la diversificación de las fuentes de energía, incluida la eficiencia energética y la generación de energía renovable. *Véase el anexo A.*

Los participantes aceptan cumplir todas las normas y leyes aplicables que rigen el *Massachusetts Building and Eastern States Exposition*. Para más información:

* + *Massachusetts Building* [Directrices](https://www.mass.gov/massachusetts-state-exposition-building-0)
  + *Big E*/ESE: [www.thebige.com](http://www.thebige.com)

## TODOS LOS SOLICITANTES DEBEN FIRMAR Y RELLENAR LO SIGUIENTE.

Considero que lo anterior es una descripción exacta y verdadera de la zona de exposición que propongo. Entiendo que la decisión del MDAR se basará en el contenido de esta solicitud. Entiendo que cualquier cambio propuesto a esta solicitud después de su presentación al MDAR está sujeto a revisión antes de ser aprobado.

He leído, comprendo y acepto las declaraciones anteriores y todas las disposiciones del "Formulario de solicitud de expositor y directrices para expositores del Massachusetts State Exposition Building" y de las "Normas de funcionamiento para expositores".

|  |
| --- |
| Reconocimiento |
| Escriba su nombre y apellidos: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fecha\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Entiendo que marcar esta casilla constituye una firma legal que confirma que reconozco y garantizo la veracidad y exactitud de la información proporcionada en este documento y por la presente acepto estar obligado por los términos y condiciones establecidos en el mismo. |

Firma

Nombre impreso: Título:

Nombre de la empresa o asociación: Teléfono:

Esta solicitud, junto con una prueba de que se trata de una empresa/sin ánimo de lucro de Massachusetts en regla, debe enviarse por correo electrónico a Katie Rozenas-Hanson en [Katelyn.Rozenas@mass.gov](https://www.mass.gov/doc/environmental-justice-policy6242021-update/download) y a Bonita Oehlke en Bonita.Oehlke@mass.gov.

\*\*\* Consulte las Directrices para expositores separadas para conocer criterios de selección y recursos adicionales.

Por favor, dirija sus preguntas a Katie al 617-655-3540 o a Bonita al 617-910-7960.

Correo electrónico: [Katelyn.Rozenas@mass.gov](mailto:Katelyn.Rozenas@mass.gov) o Bonita.Oehlke@mass.gov

## LISTA DE SOLICITUD COMPLETA

*Las solicitudes en las que falte alguno de los siguientes puntos se considerarán incompletas y no se tendrán en cuenta.*

### Envíe por correo electrónico una solicitud electrónica cumplimentada directamente a [Katelyn.Rozenas@mass.gov](mailto:Katelyn.Rozenas@mass.gov) (postulaciones para el *Massachusetts Day*) y/o [Bonita.Oehlke@mass.gov](mailto:Bonita.Oehlke@mass.gov) (postulaciones para el *Harvest New England Day*).

### Presentar prueba de empresa o entidad sin ánimo de lucro de Massachusetts

*(las copias de declaraciones fiscales no son válidas y NO deben presentarse)*

* + Certificado de vigencia;
  + Certificado de empresa;
  + estatus 501(c)(3); o
  + Otra designación sin ánimo de lucro.
* Presente dibujos, diagramas y/o fotografías de la exposición propuesta.

*Opcional*

* Cuestionario sobre la política de justicia medioambiental

## PARA USO INTERNO ÚNICAMENTE

* Fecha de recepción:
* Solicitud cumplimentada enviada por correo electrónico
* Prueba de empresa/organización de Massachusetts

Anexo A

Política de justicia medioambiental

A efectos de esta RFR, la "Justicia Medioambiental" se basa en el principio de que todas las personas tienen derecho a estar protegidas de los peligros medioambientales y a vivir y disfrutar de un medio ambiente limpio y saludable, independientemente de su raza, color, origen nacional, ingresos o dominio de la lengua inglesa. La Justicia Medioambiental es la protección igualitaria y la participación significativa de todas las personas y comunidades en el desarrollo, aplicación y cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas sobre energía, cambio climático y medio ambiente, así como la distribución equitativa de los beneficios y las cargas energéticas y medioambientales.

Aunque se recomienda, las siguientes preguntas son voluntarias y no afectarán a la elegibilidad. Las respuestas a estas preguntas ayudan al MDAR a realizar un seguimiento de los avances hacia los objetivos establecidos en la Política de Justicia Medioambiental 2021, y la Estrategia de Justicia Medioambiental 2022, que exigen que el MDAR a) informe de la cantidad de fondos públicos utilizados en las Comunidades de Justicia Medioambiental, y b) realice un seguimiento del número de nuevos solicitantes de programas de subvenciones procedentes de Comunidades de Justicia Medioambiental y Agricultores BIPOC. Más información a continuación. MDAR anima a las partes interesadas a proporcionar comentarios sobre la Política y Estrategia de Justicia Ambiental, visitando mass.gov/environmental- justice.

**Preguntas sobre Justicia Medioambiental**

1. ¿Ha solicitado el solicitante programas de financiación del MDAR antes Sí No No lo sé

de esta solicitud actual?

1. ¿Ha recibido el solicitante fondos de algún programa de financiación del MDAR Sí No No lo sé

z

1. Seleccione una o varias de las siguientes categorías raciales:

*Las respuestas a las siguientes preguntas son opcionales. Esta información no afectará en modo alguno su elegibilidad para los programas MDAR y se utiliza únicamente con fines estadísticos.*

Indio americano/Nativo de Alaska/Indígena Oriente Medio o Norte de África

Asiáticos/Sudasiáticos Nativos de Hawai u otras islas del Pacífico

Negro o afroamericano Blanco

Otro:

*Tenga en cuenta que las razas mencionadas pueden no reflejar a todo el mundo.*

1. Seleccione una o varias de las siguientes categorías étnicas:

*Las respuestas a las siguientes preguntas son opcionales. Esta información no afectará en modo alguno a su elegibilidad para los programas MDAR y se utiliza únicamente con fines estadísticos.*

No hispano o latino Hispano o latino

Otro:

*Tenga en cuenta que las razas mencionadas pueden no reflejar a todos.*

1. ¿Alguno de los solicitantes es un agricultor históricamente subatendido?

*Por favor, marque cualquiera de las siguientes categorías que se aplican sobre la base de estas definiciones USDA: http*[*s://www*](http://www.nrcs.usda.gov/getting-assistance/underserved-farmers-ranchers)*.n*[*rcs.usda.gov/getting-assi*](http://www.nrcs.usda.gov/getting-assistance/underserved-farmers-ranchers)*st*[*ance/underserved-farmers-ranchers*](http://www.nrcs.usda.gov/getting-assistance/underserved-farmers-ranchers)

Agricultor con recursos limitados Agricultor socialmente desfavorecido

Agricultor principiante Agricultor veterano

1. Si considera que esta solicitud no le ha permitido explicar plenamente la diversidad del solicitante de esta subvención (tanto si presenta la solicitud a título individual como en nombre de una entidad), explíquelo aquí:

**RFR - Más información sobre los objetivos del MDAR en materia de Justicia Medioambiental**

Fecha de revisión: 15 de enero de 2023

El MDAR se esfuerza por promover e integrar las consideraciones de Justicia Medioambiental en todos sus programas, políticas y actividades para garantizar la igualdad de acceso y la participación significativa de todas las personas que residen en la Commonwealth con respecto a la sostenibilidad económica y medioambiental de la agricultura y el desarrollo equitativo, la aplicación y la accesibilidad a la información y los recursos.

Entre las prioridades y objetivos descritos en la Política de Justicia Medioambiental de 2021, y la Estrategia de Justicia Medioambiental de 2022, las agencias de la AEMA se encargan de garantizar que los barrios de Justicia Medioambiental se beneficien de las repercusiones positivas de los programas, subvenciones e inversiones medioambientales.

* 1. **Poblaciones necesitadas de Justicia Medioambiental**

Las poblaciones EJ (Justicia Medioambiental) son aquellos segmentos de la población que la AEMA ha determinado que corren mayor riesgo de desconocer o no poder participar en la toma de decisiones medioambientales o acceder a los recursos medioambientales estatales, o que son especialmente vulnerables.

"Población de Justicia Ambiental" se define en la Política de Justicia Ambiental, emitida por la Oficina Ejecutiva de Energía y Asuntos Ambientales de Massachusetts en 2017, y actualizada en junio de 2021, como

* + 1. un barrio que cumpla 1 o más de los siguientes criterios:
       1. el ingreso familiar promedio anual no es más del 65 por ciento del ingreso familiar promedio anual a nivel estatal;
       2. Las minorías representan el 40% o más de la población;
       3. 25 por ciento o más de los hogares carecen de dominio del idioma inglés; o
       4. las minorías que comprenden el 25 por ciento o más de la población y el ingreso familiar promedio anual del municipio en el que se encuentra el vecindario no excede el 150 por ciento del ingreso familiar promedio anual a nivel estatal; o
    2. una porción geográfica de un barrio designada por el Secretario como población de justicia medioambiental de conformidad con la ley.
  1. **Visor de mapa de Justicia Medioambiental de MA**

El Visor de mapa de Justicia Medioambiental de MA fue diseñado para mapear las poblaciones de Justicia Ambiental como grupos de bloques censales en Massachusetts.

Tenga en cuenta que los datos enviados en su solicitud se utilizarán para determinar si su proyecto se encuentra dentro de un grupo de bloques de Justicia Medioambiental, y se utilizarán para diseñar un mapa, disponible en el sitio web de MDAR, para mostrar el impacto positivo de sus subvenciones, demostrando el alcance de sus programas en las comunidades de Justicia Medioambiental.

Para obtener más información sobre el Programa de Justicia Ambiental de MDAR, o para proporcionar retroalimentación, por favor visite https:// [www.mass.gov/info-details/mdars-environmental-justice-program.](http://www.mass.gov/info-details/mdars-environmental-justice-program)